



Las Rozas de Madrid, de cinco de mayo de dos mil veintidós.

DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ROGAR) y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por el Director General Titular de la Oficina de la JGL.

HE RESUELTO

1º) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día seis de mayo de dos mil veintidós, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2022

2.- SENTENCIAS

2.1 Sentencia núm. 278/2022, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Sección nº 4 de lo Social. Recurso de Suplicación 16/2022 C. Recurrente: Dª GTM.

2.2 Sentencia núm. 171/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 33 de Madrid, procedimiento abreviado 60/2022. Demandante: D. ARM.

2.3 Sentencia núm. 201/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Madrid, procedimiento abreviado 6/20212. Demandantes: Dª ESS. y D. EVN.

2.4 Auto núm. 69/2022 dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 26 de Madrid, en el procedimiento abreviado 424/2020. Demandante: D. OMF

3.- CONTRATACIÓN

3.1 Aceptación de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación en el procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, del contrato de ejecución de obras de "Asfaltado de la Urbanización del Golf", no sujeto a regulación armonizada, expte. 2022010OBR

3.2 Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado y una pluralidad de criterios del contrato de servicio de "Mantenimiento de punto de recarga híbrido e inteligente para vehículos en la calle Kalamos, y estudio de despliegue de una red de

recarga para vehículos de movilidad personal" no sujeto a regulación armonizada, expte. 2022003SER

3.3 Aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación sumaria y una pluralidad de criterios del contrato de "servicios recreativos y deportivos para los campamentos y cursos de pádel de verano en el Polideportivo de la Dehesa de Navalcarbón" expte. 2022014SER

4.- URBANISMO

4.1 Concesión de la licencia para la ampliación de vivienda unifamiliar aislada, según proyecto básico de edificación, redactado por colegiada con el núm. 13680 en la COAM, sito en la calle Miloca, núm. 3. Las Rozas de Madrid, expte. 152/2021-01

4.2 Concesión de la licencia para la construcción de vivienda unifamiliar pareada, según proyecto básico de edificación, redactado por el colegiado con el núm. 18386 en la COAM, sito en la calle Paraguay, núm. 7. Las Rozas de Madrid, expte. 125/2021-01

4.3 Conformidad primera ocupación para la construcción de vivienda unifamiliar aislada, según proyecto básico de edificación, redactado por el colegiado con el núm. 10466 en la COAM, sito en la calle Cabo Machichaco, núm. 26. Las Rozas de Madrid, expte. 2021/07PO/3

4.4 Concesión de la licencia para la reestructuración y ampliación de vivienda unifamiliar aislada y piscina, según proyecto básico de edificación, redactado por los colegiados con el núm. 17586 y núm. 15898 en la COAM, sito en la calle Cabo Machichaco, núm. 33. Las Rozas de Madrid, expte. 44/21-01

4.5 Finalización del procedimiento de comprobación declarando la conformidad de la ejecución sobre la actuación descrita en la declaración responsable presentada por GRUPO ITEVELESA SLU, que se ha tramitado con número de expediente 2021/01LU/109, relativa al desmontaje de boxes en ITV, sito en la Vía de Servicio de la Ctra. De la Coruña, 20.4, expte. 109/2021-01

4.6 Concesión de licencia de obra mayor para la construcción de piscina prefabricada en la calle Puerto de Cotos, núm. 4, según proyecto de ejecución visado N° TL/003311/2022 de fecha 23/02/2022 redactado por Arquitecto colegiado n° 20.968 del COAM, expte. 188/2021-01

5. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

5.1 Desestimación de la reclamación de responsabilidad de daños y perjuicios formulada por D^a MRB, expte. 7/2017.

6. AUTORIZACIONES DEMANIALES

6.1 Otorgar de acuerdo con las bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, autorización demanial de una superficie de 2500 m2 de



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

ocupación en la Calle Real entre los días 2 y 5 de junio de 2022, para la realización del Mercado Hippie.

6.2 Otorgar de acuerdo con las bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, autorización demanial de una superficie de 44.923 m2 de ocupación en el Recinto Ferial de Las Rozas, entre los días 2 y 15 de septiembre de 2022, para la realización de FESTIBIKE Feria de la Bicicleta.

6.3 Otorgar de acuerdo con la bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, autorización demanial de una superficie de 3000 m2 de ocupación en el Centro Multiusos entre los días 9 y 12 de junio de 2022, para la realización de FOROSLOT, Feria del automóvil en Miniatura.

6.4 Admitir a trámite la solicitud de otorgamiento de autorización demanial, de acuerdo con las bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, de una superficie de 40.000 m2 de ocupación en el Recinto Ferial de Las Rozas, del día 23 de mayo al 7 de junio, para la realización de la II Feria de la Movilidad y la Sostenibilidad MOGY.

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL ALCALDE- PRESIDENTE,

DE LA UZ
PARDOS JOSÉ
Firmado digitalmente por DE LA UZ PARDOS JOSÉ
Fecha: 2022.05.05
13:48:59 +02'00'

José de la Uz Pardos.

Doy fe
DIRECTOR GENERAL TITULAR DE LA
OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL
(Por resolución de la Dirección Gral. De Reequilibrio Territorial
de la Comunidad de Madrid de 27 de enero de 2022)

DIAZ CALVO
ANTONIO -
DNI
Firmado digitalmente por DIAZ CALVO ANTONIO - DNI
Fecha: 2022.05.05
14:06:34 +02'00'

Antonio Díaz Calvo